

# DRAGADOS

## *POLÍTICA DE CALIDAD*

*El progreso de la sociedad supone la transformación de las condiciones generales de vida y, en particular, las que rodean el mundo empresarial. La complejidad en la que se desarrollan los procesos productivos exige una continua adaptación de los métodos de trabajo.*

*La contribución de las empresas constructoras requiere afrontar retos de responsabilidad y elevados niveles de calidad que obligan a utilizar los mejores profesionales y técnicas.*

*Dragados, para hacer frente a esta realidad, satisfacer las expectativas actuales de nuestros clientes e ir más allá del mero cumplimiento de la legislación, afronta el compromiso de mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, basando el desarrollo de su actividad en los siguientes principios:*

- a) Profundizar en la relación con los clientes para conocer mejor sus necesidades.*
- b) Fomentar la motivación, la participación y el desarrollo de las capacidades profesionales de la Organización.*
- c) Disponer de colaboradores externos plenamente identificados con nuestros objetivos.*
- d) Mejorar los modelos de gestión orientados a la excelencia como medio de incrementar la competitividad.*
- e) Atender las incidencias con agilidad y eficacia.*

*La obtención de buenos resultados solo es posible con el compromiso y la participación de todos en la aplicación de estos principios.*

*Aprobada por el Consejero Delegado  
Madrid, septiembre de 2018*